CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2012
"Servicios de Publicación de Licitaciones en Prensa Escrita - Plurianual, con ID Nº 233.649"

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los 01 **(un) día del mes de junio del año dos mil doce,** siendo las **08:00 hs.** se reúnen en la Dirección Administrativa de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central, los integrantes del comité de evaluación; Sra. Maby L. González, Jefa de SUOC, la Prof. Rocío Ibarra, Jefa de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes en la Contratación Directa N° 08/2012 **Servicios de Publicación de Licitaciones en Prensa Escrita**, con ID Nº **233.649, destinado a la UNDECIMA REGION SANITARIA.**

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, La Carta de Invitación y demás documentos que se detallan seguidamente:

1) Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por Nota U.O.C. Nº 115/2012 de fecha 27 de abril de 2012, con expediente número 314.866.--- ---

2) La primera fecha para la presentación y Apertura de Ofertas fue el día 10 de mayo del corriente en dicha ocasión presentaron ofertas, las firmas Apolo 11 S.R.L. y Alex Publicidad S.R.L., y se procedió a la prórroga de la fecha de apertura, por no contar con las tres ofertas mínimas requeridas en el Art. 34 de la Ley 2051; la nueva fecha quedo fijada para el día 21 del mes de **mayo** de 2012, en la cual se presentaron dos oferentes, conforme consta en el Acta de Apertura donde fueron recepcionadas 2 **(DOS)** ofertas, de las siguientes empresas:

	ALEX PUBLICIDAD	COPYPRINTER
Monto total de la oferta	8.760.000	5.952.000

Para la realización de la presente evaluación, el Comité recibió 2 (dos) Carpetas Originales, presentadas por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura de Sobres señalado más arriba.-------

Acto seguido se pasa a verificar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS** respecto al suministro de la documentación legal, la situación financiera y la especificación técnica, considerando que las disposiciones legales vigente establece que se adjudique a la oferta que: **a) Cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el Pliego y Bases y Condiciones, b) Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el contrato c) Presente el precio Evaluado como el "PRECIO MAS BAJO"**, además la Disponibilidad Presupuestaria de este Llamado.-------- ---

Aspectos Económicos:

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, no se han disminuido las cantidades inicialmente solicitadas, considerando que se trata de un llamado plurianual.---------- --

La oferta más baja es la presentada por la firma Copyprinter, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso, por lo que se recomienda adjudicarle la presente contratación, para la publicación de Licitaciones, en el Diario Ultima Hora, según consta en su oferta.---------- ---

Prof. Rocío S. Ibarra C.
Licitaciones - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Maby L. González Lesmo
Jefa de SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Luego de una Verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Finalmente, el Comité de Evaluación, recomienda ADJUDICAR bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Convocante, Directora Regional, **DRA. BERTA CALCENA DE SPINZI**, en virtud al Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03, el llamado de "SERVICIO DE PUBLICACION DE LICITACIONES EN MEDIO DE PRENSA ESCRITA- PLURIANUAL", en consideración a que el Servicio requerido es indispensable para el inicio de procesos de Licitaciones Públicas, y que, en caso de declararse Desierto, los tiempos no permitirían cubrir las necesidades en forma oportuna. Además, asegura que la Adjudicación ofrecerá las mejores condiciones de contrataciones al Estado Paraguayo por cumplir con todas las condiciones legales, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	***MONTO***
COPYPRINTER	*5.952.000.-*
Total General:	***5.952.000.-***
***Son Guaraníes* cinco millones novecientos cincuenta y dos mil.----------**	

Siendo las 11:30 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ROCIO S. IBARRA C.
JEFA DE LICITACIONES
XIA. REGION SANITARIA

MABY LETICIA GONZALEZ
JEFA DE SUOC
XIA. REGION SANITARIA